

Levantamiento de actas previo a la ocupación de fincas en Campoo

A. QUEIMADELOS. **Reinosa**

La secretaría general correspondiente a la consejería de Obras Públicas y Vivienda saca a la luz pública a través del Boletín Oficial de Cantabria de ayer martes las convocatorias para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto mejora de trazado, carretera CA-730, Matamorosa-Arija, puntos kilométricos 1,500 al 21,300, tramo Bolmir-Arija, términos municipales de Campoo de Enmedio y Las Rozas de Valdearroyo. En virtud de las facultades conferidas por el artículo 35.1.b del Estatuto de Autonomía para Cantabria, el Gobierno de Cantabria, con fecha 1 de junio de 2006, acordó declarar la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados para la ejecución del proyecto referenciado, aprobado con fecha 10 de marzo de 2006, siendo de aplicación el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Asimismo dicha Consejería a través de su secretaría general, hace pública la convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto mejora de plataforma de la carretera CA-731, de Requejo a Bolmir, y acceso a Retortillo, término municipal de Campoo de Enmedio.

En virtud de las facultades conferidas por el Art. 35.1.b del Estatuto de Autonomía para Cantabria, el Gobierno de Cantabria, con fecha 1 de junio de 2006, acordó declarar la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados para la ejecución del proyecto referenciado.